

## INFORME

Guayaquil, 10 de Noviembre de 2009

Señores  
Accionistas de la Compañía SUNLIGHT S.A.

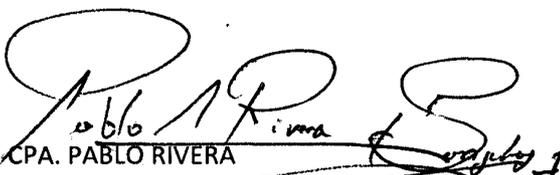
Hemos procedido a efectuar la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio Económico 2008, de las cuales a nuestra opinión presenta lo siguiente:

La compañía demuestra el cabal cumplimiento de las normas legales emitidas por los organismos de control, así mismo con las resoluciones de la junta general y del directorio.

La compañía esta fortaleciendo sus controles con la implementación de políticas y procedimientos, con la finalidad de obtener información oportuna y confiable.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a los registrados en los libros de la Contabilidad, los mismos que han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
CPA. PABLO RIVERA  
COMISARIO

Reg.#12887



c.c.: Archivo